CapAvant | 2012

2012

MEDIDAS DE CONTROL DEL GASTO

Para los órganos y áreas de gestión de la Generalitat en los que se hayan constatado desajustes o debilidades.

GENERALITAT VALENCIANA

OBJETO

- ✓ El **Cuerpo Superior de Interventores y Auditores de la Generalitat, se ha reestructurado** para introducir expresamente en los organismos que así lo requieran, **la actividad de auditoría.**

AMBITO DE APLICACIÓN

- ✓ **La unidad especial de control del gasto,** se dedicada específicamente a **programar controles de carácter financiero** en todos aquellos órganos y áreas de gestión donde se haya podido constatar:
  - » bien **desajustes de orden presupuestario.**
  - » bien **debilidades en la gestión que precisen de un pronunciamiento de eficacia, eficiencia y economía en la misma.**

FUNCIONAMIENTO

- ✓ En las primeras tareas que va a acometer con carácter inmediato, desarrollará funciones de **comprobación, intervención y control** de los gastos contraídos por los órganos y entidades de la Generalitat en **6 áreas estratégicas** de su actividad, como son:
  - » el gasto destinado a las **prestaciones farmacéuticas**
  - » a la **asistencia jurídica gratuita**
  - » a los **centros docentes de titularidad pública**
  - » al propio **personal docente**
  - » al **Departamento de Salud de La Fe**
  - » y **entidad VAERSA.**

- ✓ En definitiva, estas auditorías nacen de la obligación que tiene toda administración pública de fiscalizar el destino que se da a los recursos públicos, los cuales proceden de todos los ciudadanos.

RESULTADO

- ✓ 1. Control del gasto facturado por las Oficinas de Farmacia a través de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos

  - » Se llevará a cabo sobre la facturación de los **meses de noviembre y diciembre de 2011,** por importes de **99.542.055,29 euros** y de **123.451.550,27 euros**, respectivamente.

- ✓ 2. Control del gasto realizado, a través de los Colegios Oficiales de Abogados, a los letrados que prestan el servicio de la asistencia jurídica gratuita

  - » Se fiscalizará la facturación correspondiente al **cuarto trimestre de 2011**, por un importe de **16.569.000,00 euros.**

- ✓ 3. Control del gasto realizado por los centros docentes públicos no universitarios de titularidad de la Generalitat

  - » La fiscalización se realizará sobre la **cuenta de gestión anual de 2011 que rindan los centros docentes** y que éstos deberán **presentar antes del 31 de marzo de 2012.**

- ✓ 4. Control del gasto efectuado por las Consellerias de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente y de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua

  - » El control del gasto se centrará en las contrataciones realizadas por dichas consellerias a **VAERSA** mediante **encomiendas de gestión en el ejercicio 2011, por un importe de 59.732.197,84 euros.**

✓ 5. Control del gasto de personal sanitario del Departamento Valencia – La Fe

» Se pretende fiscalizar el **gasto de personal (nóminas) de dicho departamento sanitario relativo a atención continuada y guardias médicas, y sustitución y acumulación de tareas, en el primer trimestre de 2012.**

✓ 6. Control del gasto de personal de los centros docentes dependientes de la Conselleria de Educación

» La fiscalización se llevará a cabo sobre la gestión del **gasto de personal (nóminas) de los centros docentes durante el primer trimestre de 2012, correspondientes a nombramientos que tengan por objeto sustituciones de dicho personal.**

» Con carácter general, la **Intervención desarrollará su actividad sobre muestras de los correspondientes expedientes de gasto**, con la finalidad de **comprobar:**

- - que los controles existentes son correctos
- - que se llevan a cabo, y
- - que son suficientes, económicos, eficientes y eficaces.

» La Intervención emitirá cuantas **recomendaciones** estime convenientes para mejorar los sistemas de control y la cuenta anual de la Generalitat.

» Además, la Intervención emitirá un **Informe provisional** que pondrá a disposición del órgano administrativo gestor del gasto, normalmente la Secretaría Autonómica competente por razón de la materia, para que pueda alegar lo que estime pertinente.

»

» Por último, se entregará un **Informe definitivo** de lo actuado y resultados obtenidos, que se remitirá a los Consellers y a la Comisión Delegada del Consell de Hacienda y Presupuestos.

PLAZO

- ✓ Este cuerpo se pondrá en marcha, durante este **primer trimestre de 2012.**

CONTROLES ESPECÍFICOS INTERVENCIÓN GENERAL AÑO 2012

CONCEPTO	OBJETO	PERIODO	IMPORTE	EXTENSIÓN
PRESTACIONES FARMACÉUTICAS	FACTURACIÓN A ABONAR A OFICINAS DE FARMACIA A TRAVÉS DEL COLEGIO PROFESIONAL	NOVIEMBRE 2011 Y DICIEMBRE 2011	222.993.605,56 €	MUESTRAS SELECCIONADAS POR LA INTERVENCIÓN
ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	LIQUIDACIÓN A ABONAR A ABOGADOS A TRAVÉS DEL COLEGIO PROFESIONAL	CUARTO TRIMESTRE 2011	16.659.000 €	MUESTRAS SELECCIONADAS POR LA INTERVENCIÓN
CENTROS DOCENTES	GESTIÓN RENDIDA POR LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	CUENTA ANUAL 2011	Determinación en marzo 2012	MUESTRA SELECCIONADA POR LA INTERVENCIÓN
ENCOMIENDAS GESTIÓN VAERSA	ENCOMIENDAS SUSCRITAS POR LA EMPRESA PÚBLICA VAERSA	EJERCICIO 2011	59.732.197,84 €	LA TOTALIDAD O UNA MUESTRA SELECCIONADA POR LA INTERVENCIÓN
CAPÍTULO I "LA FE"	GASTOS DE PERSONAL RELATIVOS A ATENCIÓN CONTINUADA, GUARDIAS MÉDICAS, SUSTITUCIÓN Y ACUMULACIÓN DE TAREAS	ENERO, FEBRERO Y MARZO 2012	Determinación en marzo 2012	EXPEDIENTES DE PÈRSONAL Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE GESTIÓN
CENTROS DE ENSEÑANZA PÚBLICOS	SUSTITUCIÓN DE PERSONAL EN PUESTOS DOCENTES	ENERO, FEBRERO Y MARZO 2012	Determinación en marzo 2012	MUESTRA SELECCIONADA POR LA INTERVENCIÓN